



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Analizan las oportunidades laborales para las y los jóvenes dentro del sistema de HCTI

- *Las y los participantes dialogaron sobre las oportunidades y desafíos que enfrentan las nuevas generaciones de investigadores en el proceso de inserción laboral.*
- *Se reconoció la apertura al diálogo que el Conacyt ha tenido con todos los actores de la comunidad nacional de HCTI.*
- *Señalaron la importancia de favorecer la equidad de género y la no discriminación, la inclusión de personas con discapacidad y el respeto a la diversidad.*
- *Se expusieron algunas de las demandas específicas contenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo propuesto por el Ssintracatedras.*

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2021.

Para analizar las oportunidades y desafíos a los que se enfrentan las y los jóvenes investigadores en el sistema laboral y explorar alternativas que favorezcan su inserción en centros de trabajo, este jueves se llevó a cabo la tercera jornada de las Mesas de Diálogo “Los Derechos y Garantías de las y los Trabajadores del Sector de HCTI”, en donde participaron diversos jóvenes, representantes de la comunidad científica, servidores públicos del Conacyt y miembros de la FENASSCYT.

Al inaugurar la Mesa “Contexto y Oportunidades Laborales para las y los Jóvenes en el Sistema Nacional de HCTI”, la directora adjunta de Desarrollo Científico del Conacyt, Mtra. María José Rhi Sausi Garavito, recordó que este espacio se abrió para conocer los retos que enfrentan las nuevas generaciones de investigadores en su carrera profesional, y destacó el compromiso del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por impulsar una mejora en las condiciones laborales de la comunidad nacional de HCTI.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



La Dra. Lorena Ruano Gómez, coordinadora de Organización de la FENASSCYT, destacó la importancia crucial que tiene el Estatuto del Personal Académico (EPA) como instrumento para favorecer los procesos de ingreso, promoción y permanencia de las y los jóvenes investigadores en los CPI. En ese contexto, manifestó que, para incorporarlos como miembros con derechos plenos, se debe ajustar los rubros de antigüedad y nivel académico, así como trasladar el recurso fiscal correspondiente

La Mtra. Mariel Bonilla Dumit, subdirectora de Gobierno y Procesos Laborales del Conacyt, explicó que el Consejo ha trabajado en la renovación de sus normativas para colocar, en el centro, a las y los trabajadores. También expuso los términos de la demanda contra el Conacyt promovida por el Siincátedras, que ha declarado tener un padrón de 43 miembros. Dijo que el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), presentado por esta asociación sindical ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, implica un aumento de \$31,276.80 pesos mensuales al salario integrado, que ascendería a \$61,952.70 pesos mensuales, siendo que, actualmente, las y los catedráticos Conacyt reciben un salario base mensual de \$30,675.90, además mencionó que el CCT contiene un estímulo al desempeño de \$40,000.00 pesos y un fondo de ahorro, entre otras prestaciones por cada trabajador, así como un apoyo de infraestructura de \$10,000.00 pesos para la operación del sindicato.

Respecto a la evaluación de las y los catedráticos, Bonilla Dumit destacó que ésta no debe entenderse como un ejercicio punitivo, sino que es un proceso inherente al quehacer académico. Asimismo, reiteró la apertura del Conacyt para escuchar las propuestas de todas y todos los catedráticos, independientemente de su afiliación





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



a alguna organización sindical, con el propósito de hacer los ajustes pertinentes que permitan consolidar sus derechos laborales.

Más adelante, la Dra. Nofret Berenice Hernández Vilchis, profesora de asignatura del ITESM, explicó que las becas de posgrado facilitan la inserción y la movilidad social. Sin embargo, dijo que es necesario revisar el esquema de otorgamiento de las mismas para garantizar la inserción laboral de los nuevos posgraduados. Otro de los jóvenes participantes, Brian Gerardo Castillo Calderón, narró la oportunidad que significó el Programa “Jóvenes Construyendo Futuro” para su desarrollo profesional, dado que favoreció su inserción laboral en el Conacyt.

La Dra. Citlalli Becerril Tinoco, catedrática Conacyt, mencionó la importancia de fortalecer el principio de equidad de género que propicie un equilibrio en la contratación de las y los investigadores dentro de las instituciones receptoras. Más adelante, el Mtro. Julio Antonio García Palermo, expuso la propuesta de la FENASSCYT en relación con el presupuesto del sector, que consiste en destinar el 1% del PIB para los CPI.

La Dra. Aidé Avendaño, profesora en las Universidades para el Bienestar “Benito Juárez”, señaló que las condiciones laborales de ingreso y permanencia en las instituciones de creación reciente distan mucho de las universidades con mayor trayectoria. En tanto, la Dra. Guadalupe Hernández Pacheco, investigadora en el Instituto Nacional de Cardiología, consideró que la distribución de los recursos en los grupos de investigación de los Institutos Nacionales de Salud es discrecional y





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



poco transparente, derivando en el beneficio de algunos grupos y en perjuicio del resto.

Finalmente, la Lic. Cecilia Gutiérrez Barrón, enlace de Control de Procesos del Conacyt e integrante del Comité de Ética, refirió que la presente administración ha tenido la apertura para negociar los derechos laborales que quedaron pendientes en el sexenio anterior y reconoció la importancia de generar condiciones que fomenten la igualdad y equidad de género, el respeto a la diversidad y la inclusión de personas con discapacidades. Asimismo, hizo un llamado a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que regule las actividades, sueldos y prestaciones de los trabajadores del sector de HCTI, con la finalidad de terminar con una cultura de privilegios en las que unos cuantos se ven beneficiados del presupuesto otorgado para este rubro, así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para actualizar y homologar el tabulador de los trabajadores administrativos del Conacyt, así como para recuperar las prestaciones que les fueron retiradas.

El video de la tercera mesa titulada “Contexto y Oportunidades Laborales para las y los Jóvenes en el Sistema Nacional de HCTI”, puede ser visualizado en canal del Conacyt en Youtube, a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3scvvtg>

Participaron

La directora adjunta de Desarrollo Científico del Conacyt, María José Rhi Sausi Garavito; la coordinadora de Organización de la FENASSCYT, Lorena Ruano Gómez; la subdirectora de Gobierno y Procesos Laborales del Conacyt, Guadalupe Mariel Bonilla Dumit; el ex beneficiario del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro,





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Brian Gerardo Castillo Calderón; la profesora de asignatura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Nofret Berenice Hernández Vilchis; la integrante del Programa Cátedras Conacyt, Citlalli Becerril Tinoco; el coordinador de Finanzas de la FENASSCYT, Julio Antonio García Palermo; la profesora de tiempo completo de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, Aidé Avendaño; la investigadora en Ciencias Médicas en el Instituto Nacional de Cardiología, Guadalupe Hernández Pacheco, y la enlace de Control de Procesos del Conacyt e integrante del Comité de Ética del Consejo, Cecilia Gutiérrez Barrón.

---oo0oo---

Comunicado 231/2021
Coordinación de Comunicación
comunicacion@conacyt.mx
www.conacyt.gob.mx

